



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES (CÓRDOBA)

Pl. España, 1 – C.P.14660 - Teléf.(957) 18 30 00 - C.I.F. P-1401400-E - Nº Rgto.Entid. Locales [01140142](mailto:ayuntamiento@aytocanetedelastorres.es)
ayuntamiento@aytocanetedelastorres.es www.canetedelastorres.org.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

SEÑORES

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Félix Romero Carrillo.

Concejales:

D. Clemente Olmo González

D^a. Ana Victoria Cárdenas Ramos.

D. Juan Fco. Aguilera Buenosvinos.

D^a. M^a. Mar Relaño Valverde.

D^a Rosario Moyano Torralbo

D. Martín Torralbo Luque

D^a M^a. Carmen Valverde Mora

D.Francisco José Luque Fernández .

D^a. M^a. Josefa Langa González.

D. Eduardo Delgado Villar.

Secretaria Titular.:

D^a. Alicia Arroyo Sánchez.

En la villa de Cañete de las Torres, siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Sres. Concejales expresados al margen, al objeto de celebrar en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento todo ello al objeto de aprobar las actas de las sesiones anteriores de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia, se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación a las actas del día 1 de abril y 28 de abril de 2019 y no formulándose ninguna, la Presidencia declara aprobadas por unanimidad las mismas, ordenando su transcripción al Libro de Actas en virtud de lo dispuesto en el artículo 110.2 del R.O.F.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, y la sesión fue levantada siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, de lo que como Secretaria, certifico.-

Código seguro de verificación (CSV):

6713 26EE 3564 18F7 4125



671326EE356418F74125

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>

Fdo. LA SECRETARIA, Sra. ARROYO SANCHEZ ALICIA el 18/6/2019

VºBº SR. ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FELIX MANUEL el 18/6/2019